

Acta Sesión de Consejo Académico N° 12 Virtual

18 de noviembre de 2020

Reunidos por Videoconferencia los miembros del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 15,30 horas se da comienzo a la reunión del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la asistencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: CP/LA. Leonardo Barbano, Lic. María José López, Lic. María Beatriz Lupín, C.P. Gabriela Magnoler, Lic. Patricia Romina Mantek, Lic. Cecilia Alejandra Pallante y C.P. Gabriela Alejandra Comas.

Graduados: -----.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Sr. Facundo Dominguez Marzano y Srta. Lucía Andrea Mansilla.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión Virtual.

Antes de comenzar con el orden del día, la Señora Secretaria Académica agradece a los Señores Consejeros Académicos la buena predisposición por haber realizado la reunión de Comisiones y la Sesión Plenaria en la misma semana, con motivo del cierre del SUI GUARANI. Señala que la Directora General Administrativa de la Facultad expresó que en esta ocasión se trabajó con una mejor organización para el cierre de las designaciones, por lo que, la Señora Secretaria Académica hace extensivo los agradecimientos a los Señores Consejeros Académicos.

1. Informe de la Señora Decana.

La C.P. Mónica Biasone hace un breve comentario sobre la Resolución N° 2955/20 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires. En relación con eso, explica que una vez que la provincia de Buenos Aires autorice a la ciudad de Mar del Plata a pasar a fase 4, deberá ser aprobado por el Gobierno Nacional, ya que es una ciudad con más de 500 mil habitantes, sigue ampliando sobre el tema.

En ese sentido, comenta que las unidades académicas que están más exigidas en volver, son la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Ingeniería, agregando que esta Facultad va a sostener sus actividades como lo viene haciendo hasta fin de año. Sin embargo considera que para el próximo año se deberá pensar qué actividades, en el caso que se autoricen, se podrían realizar de manera presencial y bajo qué condiciones.

En otro orden de ideas, la Señora Decana informa que el día lunes pasado la Facultad elevó a la Municipalidad de General Pueyrredón, el estudio sobre el costo del transporte público, que pasará al Concejo Deliberante para su tratamiento. Por lo tanto, le cede la palabra a la Consejera Gabriela Comas, para que explique a todos los presentes en qué consiste el mencionado estudio.

Por su parte, la Consejera Gabriela Comas informa que el año próximo sale a licitación todo el servicio público de pasajeros, por lo tanto, dentro del pliego hay una parte que es cómo se determina la tarifa a partir del cálculo del costo del servicio, aclarando que se elaboró un modelo nuevo de costos. Señala que el lunes se entregó la versión final junto al pliego al Concejo Deliberante, donde será tratado por dos Comisiones, y al cabo de tres semanas deberán asistir a dicho recinto para explicarlo a los miembros del Concejo Deliberante. Asimismo aclara que fue realizado por un grupo de docentes de la cátedra de Costos, en base a modelos desarrollados por el Instituto Argentino de Profesores de Costos-IAPUCO, en el cual, existe un grupo que realiza estudios mesoeconómicos que abarcan el costo de toda una industria o servicio, sigue ampliando.

En relación a lo mencionado, la Señora Decana considera que el trabajo es impecable, por la redacción y la claridad de la exposición. Agrega que tanto las variables como los condicionantes que se tomaron son absolutamente objetivos y tiene una mirada de toda la comunidad, sobre la base de esta nueva idea de prestación del servicio. A lo que, la Consejera señala, que si bien los costos o los ítems son los mismos que el modelo anterior, lo que se buscó en todos los ítems fueron parámetros y elementos de medición bien objetivos, y sigue ampliando sobre el tema.

Por su parte, la Señora Decana felicita a los Consejeros Facundo Domínguez Marzano y Gabriela Comas y solicita se haga extensiva las felicitaciones al resto de los miembros del equipo por el excelente trabajo realizado.

En otro orden de cosas, el viernes próximo a las 15 hs. se realizará una reunión del CONDET, con motivo de la organización del Congreso de la mencionada Asociación para el año que viene. Asimismo informa que mañana comienza el Congreso de ADENAG, dónde van a exponer entre otros profesionales, la Mg. Mariana Foutel, el Esp. Alejandro Musticchio y Esp. Luciana Barilaro.

La Señora Decana le cede la palabra a la Señora Secretaria Académica, quien informa que ya está habilitada la inscripción para la carrera Tecnicatura Universitaria Contable, contando con 1300 inscripciones validadas hasta el momento. Asimismo aclara que la tendencia es el 31% para las tecnicaturas y el 69% para las carreras de grado, señalando que la inscripción cierra el 11 de diciembre, por lo que, estima que va a ser un número superior al del Ciclo Lectivo 2020.

A continuación informa que hoy a la mañana se realizó una reunión con el fin de seguir articulando todos los trayectos formativos del ingreso bajo la modalidad virtual a partir del 11 de febrero de 2021, y que próximamente se elevará al Consejo la propuesta y los pedidos de designación de los respectivos tutores que confirmaron su participación, sigue ampliando el tema.

En ese sentido, el Consejero Leonardo Barbano comenta que años anteriores se ha llamado a registro antecedentes para convocar a tutores o a docentes y consulta cómo sería este año.

Ante la consulta del Consejero, la Señora Secretaria Académica comenta que este año lo primero que se hizo una vez tomada la definición de que iba a ser virtual, fue consultar a todos los docentes que de manera presencial y virtual habían cubierto los trayectos formativos, si estaban dispuestos a cubrirlos bajo la modalidad virtual, con lo cual, todos confirmaron su participación, y sigue ampliando sobre el tema. Asimismo señala que en el caso de que se necesiten más tutores se consultarán a docentes de las áreas pedagógicas respectivas como para un fortalecimiento, aclarando que todos los docentes convocados tienen una evaluación de desempeño óptimo por parte de los coordinadores de cada trayecto formativo.

Sin más que informar, se pasa a dar continuidad con el Orden del día.

2. Lectura y aprobación de las actas de Consejo Académico de fecha 28 de octubre de 2020 y 06 de noviembre de 2020.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

3. Informe de Comisiones

Comisión de Extensión Universitaria

Expediente N° 5-6794, se resuelve aprobar el plan de trabajo para los estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se desempeñen en la *MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON*.

Expediente N° 5-6830, se resuelve declarar de interés académico la actividad "*Cómo prevenir el burn out o fatiga del uso de videollamadas*".

Expediente N° 5-6842, se resuelve declarar de interés académico el relevamiento que se realiza en el *MUNICIPIO DE VILLA GESELL* y que analiza el impacto de las medidas de Aislamiento Social Preventivo en el sector productivo y la temporada 2020/2021.

Expediente N° 5-6845, se resuelve otorgar el interés académico a las "*Primeras Jornadas Virtuales & Federales de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General (ADENAG) 2020*" y que siga su trámite a la Universidad con el mismo fin.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Extensión.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota N° 1728, se resuelve prorrogar la designación del Lic. Lautaro RECH, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO A TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Vinculación con el Medio por el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2021.

Expediente N° 5-6846, se resuelve designar a la Mg. Florencia COLAIANNI, para desempeñarse como PROFESORA ADJUNTA a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones docentes en el Área de Contabilidad, asignatura "Contabilidad General", por el período comprendido entre el 16 de noviembre de 2020 y el 31 de marzo de 2021, previo pase por subsecretaría de Coordinación.

La Señora Decana hace una aclaración sobre la designación de la Mg. Florencia Colaianni. Comenta que debido a la lamentable pérdida del C.P. José Luis Sarasa, y en virtud de las explicaciones brindadas sobre el origen de la asignatura "Contabilidad General", señala que se consultó a los Profesores Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de la cátedra "Contabilidad I", si algún docente podía comprometerse a continuar con la cursada de la asignatura Contabilidad General, a lo que, la Mg. Colaianni manifestó su interés de seguir con el desarrollo de la misma. Sigue ampliando sobre el tema.

Se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto

y Concursos.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota N° 1773, se resuelve modificar la OCA N° 2387/20 en lo que respecta al CUIT del Dr. Mario CISNEROS, en el marco de la (APNCT) "Consultoría en Proyectos Empresariales. Formando líderes en Creación de Empresas y Desarrollo de Negocios".

Nota N° 1774, se resuelve aprobar los "Lineamientos para la formulación y presentación de aquellos TFM que se realizan desde una perspectiva de investigación", que se adjuntan a la presente y complementan la OCA 800/14.

Nota N° 1775, se resuelve aprobar los "Lineamientos para la formulación y presentación de aquellos TFM que se realizan desde una perspectiva profesional", que se adjuntan a la presente y complementan la OCA 800/14.

Expediente N° 5-6844, se resuelve designar a los Jurados que evaluarán el Trabajo Final de Maestría en Administración de Negocios elaborada por la maestranda C.P. María Victoria REDONDO.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Por último, la Señora Decana hace mención al lamentable estado de salud del Mg. Juan Carlos Mantero, Profesor Extraordinario en la Categoría de Emérito de esta Facultad.

Antes de finalizar la reunión, la Consejera Beatríz Lupín pide la palabra y comenta que el viernes se realizó una reunión con el Señor Rector y Vicerrector de la UNMdP, la Secretaria de Investigación, la Secretaria de Extensión, Lic. Paula Meschini y representantes estudiantiles, con el propósito de lanzar un programa sobre soberanía y gobernanza alimentaria. El mismo está dirigido por el Lic. Roberto Cittadini, la Ing. Agr. Virginia Hamdan y la Lic. Jorgelina Porta, retomando un proyecto del año 2004 sobre proyectos de autoproducción de alimentos, con el fin de disminuir la crisis alimentaria debido a la actual pandemia. Asimismo comenta que se puso a disposición para todo lo que la requieran en su rol de Consejera Académica e integrante del Grupo de Investigación Economía Agraria, sigue ampliando.

4. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico: Siendo las 16;00 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 02 de diciembre de 2020 a las 15,30 hs..